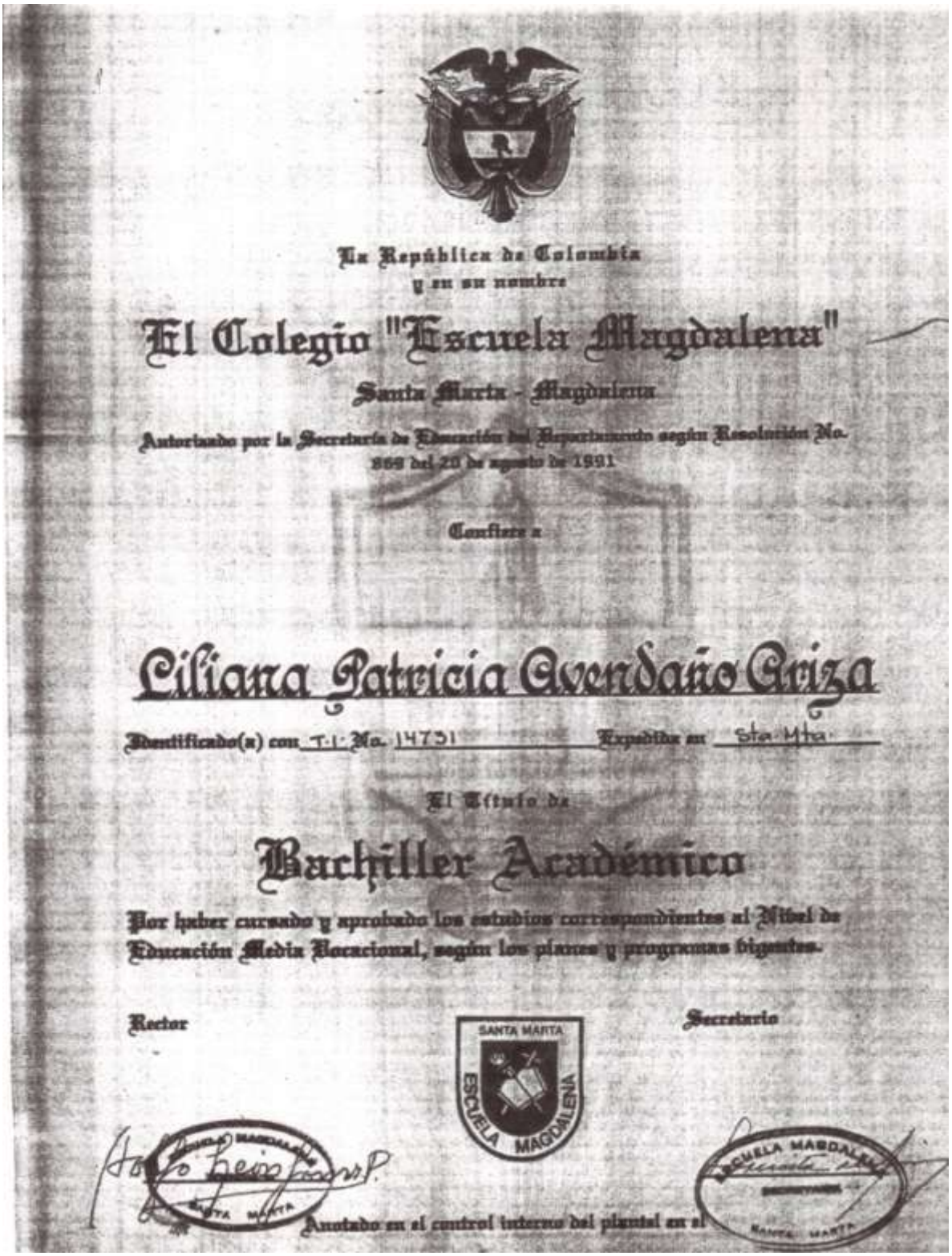


La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio "Escuela Magdalena"

Santa Marta - Magdalena

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento según Resolución No. 868 del 20 de agosto de 1991

Confiere a

Liliana Patricia Avendaño Ariza

Identificado(a) con T.I. No. 14731 Expedida en Sta Mta.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

SANTA MARTA
ESCUELA MAGDALENA

Anotado en el control interno del plantel en el

*Liliana Patricia Avendaño Ariza*
*Enfermera*